



**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS**

**INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 003-2025-OCI/0435-SVC**

**VISITA DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS
DISTRITO DE OMAS, PROVINCIA DE YAUYOS
DEPARTAMENTO DE LIMA**

**EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA OBRA “AMPLIACIÓN Y
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO
SAN LORENZO DE SAN LORENZO DE TAMARA - DISTRITO
DE OMAS, PROVINCIA DE YAUYOS – LIMA”**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 10 DE FEBRERO DE 2025 AL 14 DE FEBRERO DE 2025**

TOMO I DE I

YAUYOS, 20 DE FEBRERO DE 2025

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

INFORME DE VISITA DE CONTROL
N° 003-2025-OCI/0435-SVC

**EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA OBRA “AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO
SAN LORENZO DE SAN LORENZO DE TAMARA - DISTRITO DE OMAS, PROVINCIA DE
YAUYOS – LIMA”**

ÍNDICE

		N° Pág.
	I. ORIGEN	1
	II. OBJETIVOS	1
	III. ALCANCE	1
Firmado digitalmente por RIVERA NARVASTA Kathia Sofia FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00	IV. INFORMACIÓN RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA VISITA DE CONTROL	1
	V. SITUACIONES ADVERSAS	7
Firmado digitalmente por CAUTI CHOCCE Heydi Marilu FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00	VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA VISITA DE CONTROL	38
	VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	39
	VIII. CONCLUSIÓN	39
Firmado digitalmente por JULCA CRISANTO Duberli FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00	IX. RECOMENDACIÓN	39
	APÉNDICES	
Firmado digitalmente por SUAREZ SOTELO Carolina FAU 20131378972 soft Motivo: Doy Visto Bueno Fecha: 21-02-2025 18:25:16 -05:00		

INFORME DE VISITA DE CONTROL **N° 003-2025-OCI/0435-SVC**

EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA OBRA “AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO SAN LORENZO DE SAN LORENZO DE TAMARA - DISTRITO DE OMAS, PROVINCIA DE YAUYOS – LIMA”

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yauyos, mediante oficio n.° 000184-2025-CG/OC0435 de 07 de febrero de 2025, registrado en el Sistema de Control Gubernamental – SCG con la orden de servicio n.° 0435-2025-001, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.



II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si la ejecución contractual de la obra: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Centro Poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos – Lima”, se viene realizando de conformidad con la normativa aplicable.

2.2 Objetivo específico

Determinar si la ejecución contractual de la obra: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Centro Poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos – Lima”, se viene ejecutando de acuerdo a lo establecido en el expediente técnico, modificatorias contractuales de obra, y normativa aplicable vigentes.



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCO Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



III. ALCANCE

La Visita de Control se desarrolló a la ejecución Contractual de la Obra: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Centro Poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos – Lima”, con código único de inversión n.° 2276704, en adelante “obra”, la cual se encuentra a cargo de la Municipalidad Distrital de Omas, en adelante “Entidad”, que está bajo el ámbito de control del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yauyos y que ha sido ejecutada del 10 al 14 de febrero de 2025 en el Centro Poblado de San Lorenzo de Tamara del distrito de Omas, provincia de Yauyos departamento de Lima.



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUÁREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:25:43 -05:00

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DE LA ACTIVIDAD COMPRENDIDAS EN LA VISITA DE CONTROL

Aprobación del Expediente Técnico de obra:

Mediante Resolución de Alcaldía n.° 062-2023-MDO/A de 09 de mayo de 2023, se aprueba el expediente técnico de la obra “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y

Alcantarillado Sanitario del Centro Poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos – Lima” con código único de inversión n.º 2276704, por un costo de inversión de S/ 3 361 423,93, con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendario, bajo la modalidad de ejecución por contrata, según el siguiente detalle:

Cuadro n.º 1
Presupuesto del proyecto

ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO (S/)
1.00	Costo Directo	2 157 168,65
2.00	Gastos Generales (12.00%)	258 860,24
3.00	Utilidades (7.00%)	151 001,81
4.00	SUBTOTAL	2 567 030,70
5.00	IGV (18%)	462 065,53
6.00	Presupuesto de Obra	3 029 096,23
7.00	Supervisión de obra (8%)	242 327,70
8.00	Expediente de Obra	90 000,00
9.00	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	3 361 423,93

Fuente: Resolución de Alcaldía n.º 062-2023-MDO/A de 09 de mayo de 2023.

Elaborado por: Comisión de Control a cargo de la Visita de Control.

Con relación al expediente técnico de obra, en la memoria descriptiva se establece las metas físicas de la obra las cuales se detallan:

SISTEMA DE SANEAMIENTO **SISTEMA DE AGUA POTABLE**

- ✓ Captación.
- ✓ Línea de conducción.
 - SUMINISTRO E INST. TUBERIA DE PVC DN 2 1/2" = 14,371.41ml
 - SUMINISTRO E INST. TUBERIA DE HDPE Ø 2 1/2" = 1,341.30ml.
- Instalación de válvulas.
 - Válvula de compuerta.
 - Válvula de aire.
 - Válvula de purga o limpia.
 - Cajas de rompe presión.
- ✓ Pase aéreo.
 - PASE AEREO L=60 ML (1 UND)
 - PASE AEREO L=80 ML (1 UND)
- ✓ Mejoramiento del reservorio.
- ✓ Línea de aducción.
 - SUMINISTRO E INST. TUBERIA DE PVC DN 2" = 125.16 ml.
- Instalación de válvulas
 - Válvula de compuerta.
 - Válvula de aire.
 - Válvula de purga o limpia.
- ✓ Redes de distribución.
 - SUMINISTRO E INST. TUBERIA DE PVC DN 1 1/2" = 463.66 ml
 - SUMINISTRO E INST. TUBERIA DE PVC DN 1" = 1,634.27 ml.
- ✓ Conexiones domiciliarias.
 - 135 viviendas y 2 conexiones públicas.
- Componentes:
 - Conexión a la red mediante T o abrazadera.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:25:59 -05:00

- Tubería de conexión de ½".
- Válvula de cierre antes y después del medidor o solo una sin medidor.
- Accesorios y piezas de unión.
- Caja de protección.

SISTEMA DE SANEAMIENTO

SISTEMA DE ALCANTARILLADO

- ✓ Redes de Alcantarillado.
 - Colector: 2,236.22 ml Tub. Ø 6" PVC-UF (ISO DN 160 mm S250).
 - Emisor: 340.72 ml Tub. Ø 8" PVC-UF (ISO DN 160 mm S250).
- ✓ Buzones.
 - 80 unidades de concreto f'c= 210 kg/cm2.
- ✓ Conexiones domiciliarias: 137 unidades.

PLANTA DE TRATAMIENTO

- ✓ Cámara de Rejas: 01 Unidad de concreto f'c= 210 kg/cm2.
- ✓ Tanque Séptico: 01 Unidad de concreto f'c= 210 kg/cm2.
- ✓ Buzón Repartidor: 01 Unidad.
- ✓ Filtro en pozos percoladores: 03 Unidad.
- ✓ Cerco Perimétrico.

MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO

- ✓ Cámara de Rejas: 01 Unidad de concreto f'c= 210 kg/cm2.
- ✓ Tanque Séptico: 01 Unidad de concreto f'c= 210 kg/cm2.
- ✓ Buzón Repartidor: 01 Unidad.
- ✓ Filtro en pozos percoladores: 03 Unidad.
- ✓ Cerco Perimétrico.

MITIGACIÓN AMBIENTAL

- ✓ Acondicionamiento del área de botaderos.
- ✓ Instalación de letrinas sanitarias.
- ✓ Capacitación a la comunidad beneficiaria.
- ✓ Boletines informativos.
- ✓ Instalación de contenedores de residuos sólidos.
- ✓ Riego de caminos y accesos.
- ✓ Instalación de letreros preventivos e informativos.
- ✓ Reacondicionamiento y revegetación del área de botaderos.
- ✓ Clausura de letrinas sanitarias.
- ✓ Limpieza general de la zona afectada.

Contrato de ejecución de obra:

El 7 de julio de 2023, la Municipalidad Distrital de Omas suscribió el Contrato de ejecución de obra n.º 012-2023-MDO con el CONSORCIO SAN LORENZO DE TAMARA¹, por el monto de S/ 3 027 914,09, con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendario, cuyo representante es el señor Jeanpiere Silva Trujillo.

¹ Integrado por las empresas GRUPO ST INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN E.I.R.L., con R.U.C. n.º 20610014179 y DEREK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C., con R.U.C. n.º 20569295336.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:26:16 -05:00

Contrato de Supervisión de obra:

El 4 de julio de 2023, la Municipalidad Distrital de Omas firmó el Contrato de Consultoría de Obra n.º 011-2023-MDO con el CONSORCIO ZELEC INGENIEROS², por un monto de S/ 242 327,70 con plazo de ejecución de seis (6) meses y cuyo representante común es el señor Pedro Alexis Zelaya Olivares.

Acta de Entrega de terreno e Inicio del plazo de ejecución de Obra

El 17 de julio de 2023 se firma el Acta de Entrega de Terreno entre la Municipalidad Distrital de Omas y el Consorcio San Lorenzo de Tamara.

El 18 de julio de 2023, se suscribe el Acta de Inicio de Obra entre la Municipalidad Distrital de Omas y el Consorcio San Lorenzo de Tamara, dando así el inicio a la ejecución de obra.

Expediente de adicional y deductivo vinculante de obra n.º 01

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 121-2023-MDO/A de 25 de octubre de 2023, se aprueba el expediente técnico del adicional y deductivo vinculante de obra n.º 01 de la obra “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Centro Poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos – Lima”. Es de indicar que el monto del adicional asciende a S/ 800 457,41 y el monto del deductivo vinculante asciende a S/ 829 672,66, teniendo un deductivo neto de S/ 29 215,25 cuya incidencia al monto contractual representa el 0.96486376%.

Con relación al expediente técnico del Adicional de obra n.º 01, en la memoria descriptiva se establece que las metas físicas de la obra serán:

**SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE
LÍNEA DE CONDUCCIÓN.**

- ✓ Cámara rompe presión CRP-6 (17 UND).
- ✓ Válvula de aire manual (8 UND).
- ✓ Válvula de purga (12 UND).
- ✓ Pase aéreo L=20 ML (02 UND).
- ✓ Pase aéreo L=15 ML (4 UND).

Expediente Técnico del Adicional de obra n.º 02 por partidas vinculantes y Deductivo por menores metrado n.º 01

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 142-2024-MDO/A de 18 de octubre de 2024, se aprueba Expediente Técnico del Adicional de obra n.º 02 por partidas vinculantes y Deductivo por menores metrados n.º 01 de la obra “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Centro Poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos – Lima”.

Con relación al Expediente Técnico del Adicional de obra n.º 02 por partidas vinculantes y Deductivo por menores metrados n.º 01, en la memoria descriptiva se establece que las metas físicas de la obra serán:



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCO Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:26:48 -05:00

² Integrado por los señores Julio Carlos Valle Sandoval con R.U.C. n.º 10329463236 y Pedro Alexis Zelaya Olivares con R.U.C. n.º 10461054477.

OBRAS PROVISIONALES

- ✓ Transporte de material.

OBRAS PROVISIONALES

- ✓ Conexiones domiciliarias.

RED DE ALCANTARILLADO

- ✓ Instalaciones domiciliarias.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

- ✓ Cámara de rejas.
- ✓ Tanque séptico.
- ✓ Buzón repartidor.
- ✓ Construcción de filtros en pozos percoladores (03 UND).
- ✓ Cerco perimétrico de planta de tratamiento de aguas residuales



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00

Suspensiones de plazo y levantamiento de suspensiones de plazo

Durante su ejecución la obra tuvo tres (3) suspensiones de plazo y tres (3) levantamientos de suspensiones de plazo, según se detalla a continuación:

Acta de suspensión de plazo

Según el informe n.º 015-2023-RAVT/RO/CSLT, emitido por el residente de obra y el informe n.º 042-2023-PAZO-RC/CZI, emitido por la supervisión, quienes solicitan la suspensión de la obra, por **eventos ajenos a la voluntad del contratista**, en el que señalan: *"El tiempo que se tomará para la absolución de consultas y resolución de actas, viene perjudicando a la Empresa Contratista y al proceso constructivo de la obra, consecuentemente esta situación interrumpe los trabajos programados diariamente tal como se encuentra asentado en el cuaderno de obra por el Residente, posteriormente a ésta, llevará a retrasos en la ejecución"*

Es así que, el 13 de octubre de 2023, el jefe de obras de la municipalidad distrital de Omas, ingeniero José Flores Carrión, el jefe de supervisión, ingeniero Julio Alejandro Lecca Zavaleta y el residente de obras, ingeniero Rolando Vilchez Tapia, suscribieron el Acta de Suspensión de Plazo de ejecución de la obra desde el **día 13 de octubre de 2023**.

Acta de levantamiento de suspensión de plazo de ejecución

El 26 de octubre de 2023, el jefe de obras de la municipalidad distrital de Omas, ingeniero José Flores Carrión, el jefe de supervisión, ingeniero Julio Alejandro Lecca Zavaleta y el residente de obras, ingeniero Rolando Vilchez Tapia, suscribieron el Acta de levantamiento de suspensión de plazo de ejecución, en la que plasmaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

"1. Por común acuerdo, en amparo al artículo 153° del RLCE, las partes determinan LEVANTAR LA SUSPENSIÓN DE EJECUCIÓN y continuar la ejecución normal de las partidas faltantes, sin el reconocimiento de mayores gastos generales y costo para el Contratista ejecutor y Supervisor de Obra."



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:27:03 -05:00

2. Que, con fecha 26 de octubre del 2023 se procedió a firmar el Acta de común acuerdo de entrega de bienes, se procede a redactar la presente acta de Levantamiento de Suspensión de Plazo de ejecución”.

– **Acta de suspensión de plazo n.º 02 de ejecución de obra**

Según el informe n.º 029-2023-RAVT/RO/CSLT, emitido por el residente de obra y el informe n.º 040-2023-PAZO-RC/CZI, emitido por la supervisión, quienes solicitan la suspensión de plazo n.º 2 de la ejecución de obra, por **eventos ajenos a la voluntad del contratista**, en el que señalan: *“Encontrándose la zona de trabajo sometida a los fenómenos meteorológicos (precipitaciones extraordinarias) y encontrarse en el actual periodo de lluvias propios de la temporada, estos repercuten en la ejecución y actividades de la obra, de forma permanente las cuales se mencionan constantemente en el cuaderno de obra (...)”*.

Es así que, el 30 de diciembre de 2023, el jefe de obras de la municipalidad distrital de Omas, ingeniero José Flores Carrión, el jefe de supervisión, ingeniero Julio Alejandro Lecca Zavaleta y el residente de obras, ingeniero Rolando Vilchez Tapia, suscribieron el Acta de Suspensión de Plazo n.º 2 de ejecución de la obra desde el **día 31 de diciembre de 2023**.

– **Acta de levantamiento de suspensión de plazo n.º 2 de ejecución**

El 25 de marzo de 2024, el jefe de obras de la municipalidad distrital de Omas, ingeniero José Flores Carrión, el jefe de supervisión, ingeniero Julio Alejandro Lecca Zavaleta y el residente de obras, ingeniero Rolando Vilchez Tapia, suscribieron el Acta de levantamiento de suspensión de plazo n.º 2 de ejecución, en la que plasmaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

“1. Por común acuerdo, en amparo al artículo 153º del RLCE, las partes determinan LEVANTAR LA SUSPENSIÓN DE EJECUCIÓN y continuar la ejecución normal de las partidas faltantes, sin el reconocimiento de mayores gastos generales y costo para el Contratista ejecutor y Supervisor de Obra.

2. Que, con fecha 25 de marzo del 2024 se procedió a firmar el Acta de común acuerdo de entrega de bienes, se procede a redactar la presente acta de Levantamiento de Suspensión de Plazo de ejecución N° 02”.

– **Acta de suspensión de plazo n.º 03 de ejecución de obra**

Según la carta n.º 250-2024-CSLT/DJST, emitido por la residencia de obra y la carta n.º 140-2024-PAZO-RC/CZI, emitido por la supervisión, quienes solicitan la suspensión de plazo n.º 3 de la ejecución de obra, por **eventos ajenos a la voluntad del contratista**, en el que señalan: *“Encontrándose el residente de Obra (Personal Clave), atravesando un problema en su salud como lo es el contagio de DENGUE, por lo que según los estudios médicos se le ordena al paciente internamiento en forma inmediata, por los síntomas que presenta, y así iniciar con los tratamientos pertinentes, las cuales se mencionan en el cuaderno de obra (...)”*.

Es así que, el 18 de abril de 2024, el jefe de obras de la municipalidad distrital de Omas, ingeniero José Flores Carrión, el jefe de supervisión, ingeniero Julio Alejandro Lecca Zavaleta y el representante común del Consorcio San Lorenzo de Tamara, señor Diego Jeanpier Silva Trujillo, suscribieron el Acta de Suspensión de Plazo n.º 3 de ejecución de la obra desde el **día 18 de abril de 2024**.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:27:25 -05:00

— **Acta de levantamiento de suspensión de plazo n.º 3 de ejecución**

El 4 de noviembre de 2024, el jefe de obras de la municipalidad distrital de Omas, ingeniero José Flores Carrión, el jefe de supervisión, ingeniero Julio Alejandro Lecca Zavaleta y el residente de obras, ingeniero Rolando Vilchez Tapia, suscribieron el Acta de levantamiento de suspensión de plazo n.º 3 de ejecución, en la que plasmaron, entre otros acuerdos, los siguientes:

“1. Por común acuerdo, en amparo al artículo 153º del RLCE, las partes determinan LEVANTAR LA SUSPENSIÓN DE EJECUCIÓN y continuar la ejecución normal de las partidas faltantes, sin el reconocimiento de mayores gastos generales y costo para el Contratista ejecutor y Supervisor de Obra.

2. Que, con fecha 04 de noviembre del 2024 se procedió a firmar el Acta de común acuerdo de entrega de bienes, se procede a redactar la presente acta de Levantamiento de Suspensión de Plazo de ejecución N° 03”.

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada a la ejecución Contractual de la Obra: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario del Centro Poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos – Lima”, con Código Único de Inversiones n.º 2276704, se han identificado dos (2) las situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la obra.

1. LA OBRA SE VENDRÍA EJECUTANDO CON DIVERSAS DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS; SITUACIÓN QUE GENERARÍA EL RIESGO DE AFECTAR LA CALIDAD DE LA OBRA, ENTREGA OPORTUNA DE LA MISMA A LA POBLACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN.

a) Condición:

De la visita de inspección realizada por la comisión de control en compañía de representantes de la Entidad y representantes del centro poblado de San Lorenzo de Tamara, al área de intervención de la obra, del 11 al 13 de febrero de 2025, se suscribió el Acta de inspección física de obra n.º 001-2025-CG/GRLP-SVC-MPY/OCI-MD OMAS CUI 2276704.

El alcance del proyecto comprende la infraestructura construida de la captación de agua, línea de conducción, pases aéreos, cámaras de rompe presión, cámaras de válvulas de aire y cámaras de purga, las cuales se encuentran en las cabeceras y cauces de quebradas que circulan en zonas de mayor altura del centro poblado de San Lorenzo de Tamara. Es de indicar que, la comisión realizó el recorrido de la obra desde la captación hasta el sector de Yanamoco y luego se verificó los trabajos realizados en el referido centro poblado, del cual se advierte lo siguiente:

Las estructuras que conforman las metas físicas de la obra, no están ejecutadas de acuerdo a lo establecido en el expediente técnico de obra, según se muestra en las siguientes imágenes:



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:27:56 -05:00

02. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

02.01 CAPTACIÓN DE AGUA

Imágenes n.ºs 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

02.01.11. Cerco Perimétrico de la Captación

Malla de alambre galvanizado del cerco perimétrico de la captación



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCOE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00

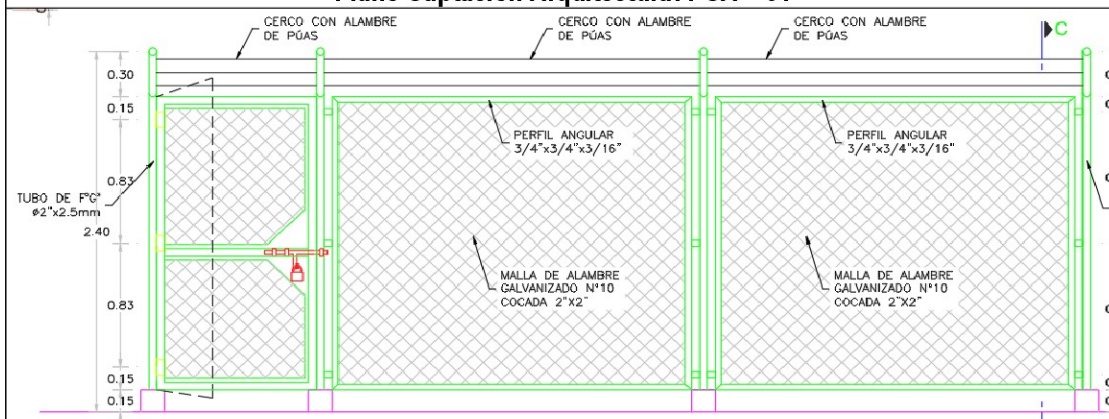


Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:28:13 -05:00



Situación Actual: Se observa que la malla de alambre galvanizado del cerco perimétrico de la captación de agua no se encuentra enmarcada con el perfil angular que establece el Plano Captación Arquitectura: PCA – 01 del expediente técnico, visualizándose la unión por soldadura de la malla metálica con el poste metálico.

Plano Captación Arquitectura: PCA – 01



De acuerdo a lo establecido en el expediente técnico: En la presente imagen se visualiza que la malla de alambre galvanizado n.º 10 con cocos de 2" x 2", se encuentra enmarcado con el perfil angular de 3/4" x 3/4" x 3/16"; además presenta instalación de alambre de púas en la parte superior del cerco perimétrico.

Imágenes n.ºs 10, 11 y 12

02.01.11.02.01 Concreto 1:10 + 30% P.G. para postes de cerco

Concreto Simple para instalación de postes Metálicos del Cerco Perimétrico



Situación Actual: Se observa que el plantado de los postes metálicos del cerco perimétrico de la captación no fueron anclados en los dados de concreto que se indica en el Plano Captación Estructuras: PCE – 01 del expediente técnico.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



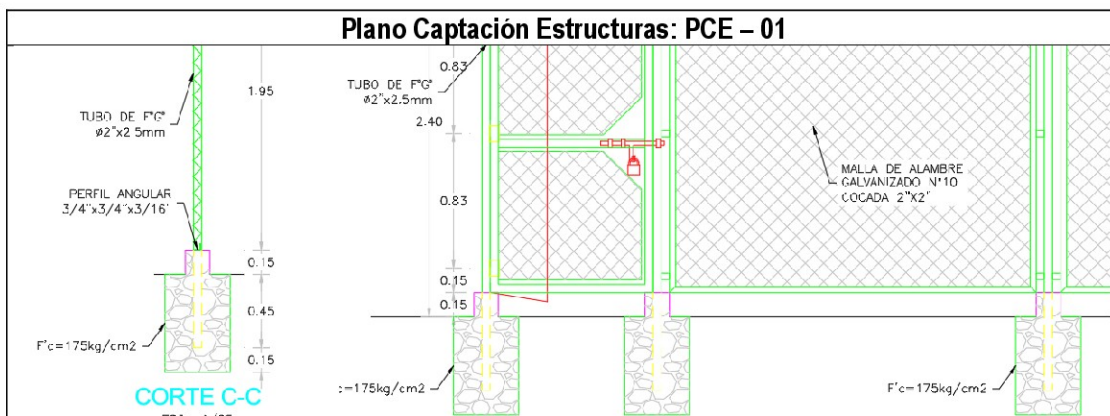
Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:28:32 -05:00



De acuerdo a lo establecido en el expediente técnico: En la imagen anterior se observa que cada poste metálico del cerco perimétrico de la captación debe ser anclado a una base de concreto de 0.60 m de altura.

Imágenes n.ºs 13, 14, 15, 16 y 17

02.01.04.02 Cámara Humada

Cámara húmeda y sello de protección de la Captación de agua



Situación actual: Se observa que sobre el sello de protección de la captación existe una caja con tapa metálica por el cual el agua subterránea fluye hacia la superficie, perdiéndose así gran parte de la recolección la misma.

02.01.04.05 Cámara Seca



Situación actual: En las imágenes precedentes correspondientes a la cámara seca de la captación no se visualiza el sumidero, esta carencia puede ocasionar un empozamiento en la cámara, desgaste del accesorio metálico lo que dificultaría la manipulación de la válvula, ya que no existe un desfogue donde permita filtrar el agua de lluvias que se empoza en ella.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



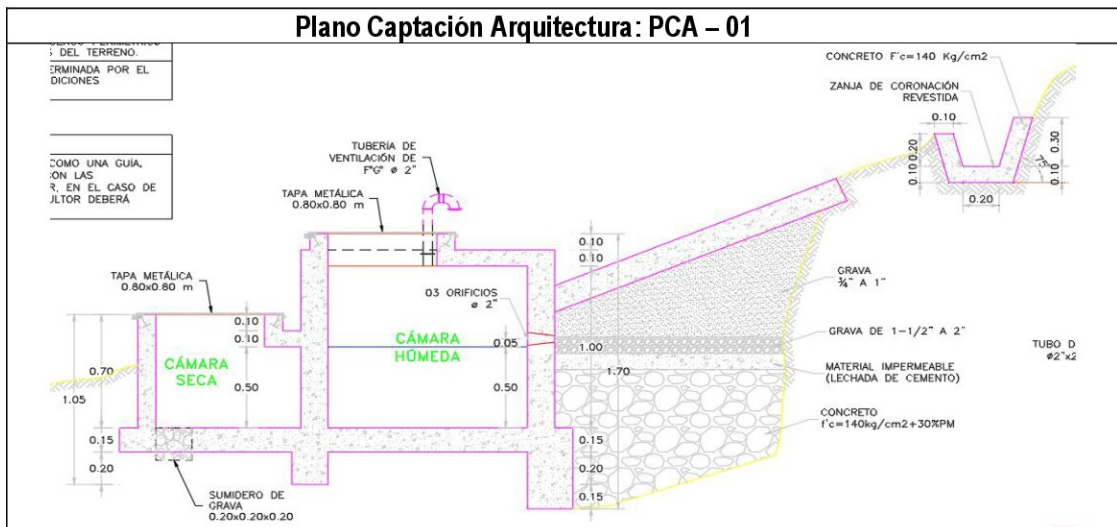
Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:28:50 -05:00



De acuerdo a lo establecido en el expediente técnico: En la presente imagen se observa que sobre el sello de protección no existe ninguna estructura que permita el afloramiento del agua; asimismo en la cámara seca se puede visualizar la ejecución de un sumidero de grava de $0.20 \times 0.20 \times 0.20$.

Imágenes n.ºs 18 y 19

02.01.03.02 Concreto $F'c = 140 \text{ kg/cm}^2$ Zanja de coronación

Zanja de Coronación o escurrimiento



Situación Actual: Se observa que las dimensiones de la zanja de coronación no abastecen el agua de lluvia que discurre por dicho canal.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:29:09 -05:00

Imágenes n.ºs 20, 21 y 22

02.01.03.05 Dado de concreto $f'c = 140 \text{ kg/cm}^2$ (0.30 x 0.20 x 0.20m)

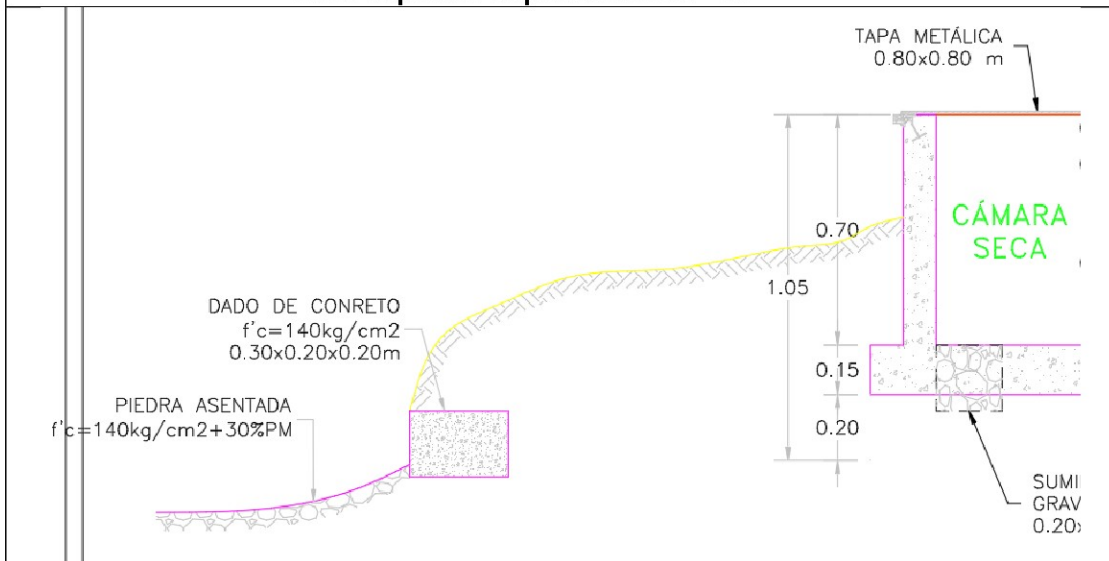
02.01.03.07 Asentado de piedra P.G= 140 kg/cm² + 30 % P.M.

Dado de concreto y piedra asentada para la tubería de rebose de la Captación de agua



Situación Actual: Se observa que debajo de la tubería de rebose no se visualiza ningún asentado de piedra ni dado de concreto por donde salga dicha tubería.

Plano Captación Arquitectura: PCA - 01



De acuerdo a lo establecido en el expediente técnico: En la presente imagen se visualiza que se debió de ejecutar el asentado de piedra y el dado de concreto para la tubería de rebose



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUÁREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:29:31 -05:00

02.02 LÍNEA DE CONDUCCIÓN

Imágenes n.os 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32

02.02.02 Movimiento de tierras

02.02.02.05 Relleno y compactación en capas de 0.30m H=1.00m c/mat. Zar. Lugar.

Relleno y compactación para tubería de la línea de Conducción



Situación actual: Se observa que tuberías de pvc se encuentran expuestas y superficiales por falta de relleno y compactación en capas de 0.30m en una altura de 1.00m con material zarandeado del lugar.



Situación actual: Se observa falta de relleno y compactación en capas de 0.30m en una altura de 1.00m con material zarandeado del lugar en las instalaciones de las tuberías de la línea de conducción.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:29:51 -05:00



Situación actual: Se observa que los dados de concreto de la línea de conducción no se encuentran anclados al terreno.



Situación actual: Se observa restos de encofrado en los dados de concreto de la línea de conducción



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00

02.03. CAMARAS DE ROMPE PRESIÓN Y CAMARAS DE AIRE

Imágenes n.ºs 33 y 34

02.03.03.04 y 02.04.03.03 Piedra chancada ½" para sumidero

Cámaras de válvulas sin sumidero



Situación Actual: Se observa que la cámara no presenta el sumidero, ocasionando el riesgo de empozamiento de agua en la cámara, desgaste del accesorio metalico lo que dificultaría la manipulación de la válvula, ya que no existe un desfogue donde permita filtrar el agua de lluvias que se empoza en ella.



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:30:11 -05:00

Imágenes n.ºs 35 y 36

02.03.03.02 Concreto F'c =140 KG/CM2 para dados

Dados de concreto expuestas



Situación Actual: Se observa que los dados de concreto de las cámaras se encuentran expuestas sin contar con material de relleno para la protección y estabilización de sus bases

Imágenes n.ºs 37 y 38

02.03.02 Movimiento de tierras

02.03.02.02 Refine, nivelación y compactación con equipo

02.03.02.03 Relleno con material propio

Terreno donde se asienta una cámara se encuentra inestable



Situación Actual: Se observa que el material de relleno presenta piedras grandes que no están asentadas correctamente encontrándose inestable con riesgo de derrumbe.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:31:04 -05:00

Imágenes n.ºs 39 y 40

02.04.07 Carpintería Metálica

02.04.07.01 Tapa Metálica de 0.60m x 0.60m x 1/8"

Tapa metálica Oxidada



Situación Actual: En la imagen izquierda, se visualiza la visagra de la tapa de una cámara de aire y en la imagen derecha una tapa con visagra rota y oxidada.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00

Imágenes n.ºs 41 y 42

02.04.05 Revoques Enlucidos y molduras

02.04.05.02 Tarrajeo interior con impermeabilizante mezcla 1:2; E= 2cm



Situación Actual: Se observa grietas y rajaduras en una cámara, indicando que se trató de unir concreto antiguo con concreto nuevo para la colocación de la tapa metálica; así mismo no se visualiza el tarrajeo interior de la cámara y su impermeabilización.



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCO Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:31:31 -05:00

Imágenes n.ºs 43 y 44

02.03.01.01 Limpieza de terreno manual
02.03.02.04 Eliminación de material excedente



Situación Actual: alrededor de una cámara de la línea de conducción, se visualiza bolsas de cemento pasado y residuos de material para encofrado

02.06. PASE AEREO

Imágenes n.ºs 45, 46, 47 y 48

02.06.01 Movimiento de tierras
02.06.01.02 Relleno con material propio



Situación Actual: Se observa un relleno incompleto en la base de las columnas del pase aéreo, el cual no llega al nivel del terreno natural, ocasionando empozamientos de aguas de lluvias que podrían deteriorar las bases de la misma.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:31:54 -05:00

Imágenes n.ºs 49, 50, 51 y 52

02.07.03.02 Concreto $F'c = 210 \text{ kg/cm}^2$ para torres

02.07.04.01 Tarrajeo de superficie de columnas con cemento - arena



Situación Actual: Se observa cangrejas en las columnas del pase aéreo.



Situación Actual: Se observa que los cables de péndolas de acero se encuentran sueltos, además de ello se observa un inadecuado anclaje de los tensores del cable principal en el terreno, ya que éste no se encuentra anclado a una base sólida y dura.

02.08. MEJORAMIENTO DE RESERVORIO EXISTENTE

Imágenes n.ºs 53 y 54

02.08.07 Cerco Perimétrico de Reservoirio



Situación Actual: Se observa que la malla de alambre galvanizado del cerco perimétrico de la captación de agua no se encuentra enmarcada con el perfil angular que establece el Plano de mejoramiento de reservorio existente: MRE-02 del expediente técnico.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:32:50 -05:00

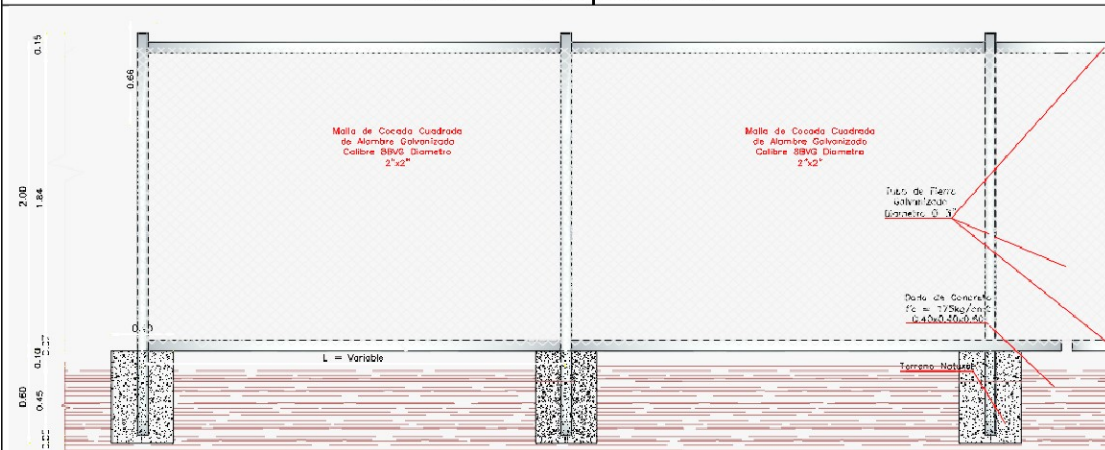
Imágenes n.ºs 55, 56, 57, 58, 59 y 60

02.08.07.04 Cerco de malla metálica



Situación Actual: Se observó que debajo de la malla metálica del cerco perimétrico existe un espacio libre sin protección.

Detalle del Cerco perimetrico



De acuerdo a lo establecido en el expediente técnico: Según el plano de mejoramiento de reservorio existente: MRE-02 la malla de cocada cuadrada de alambre galvanizado calibre 8BVG con diámetro 2" x 2", se encuentra enmarcado con tubo de fierro galvanizado de diámetro Ø 3".

Puerta Metálica del cerco perimétrico



Situación Actual: Se observó que los perfiles de la puerta del cerco perimétrico del reservorio se encuentra oxidada.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00

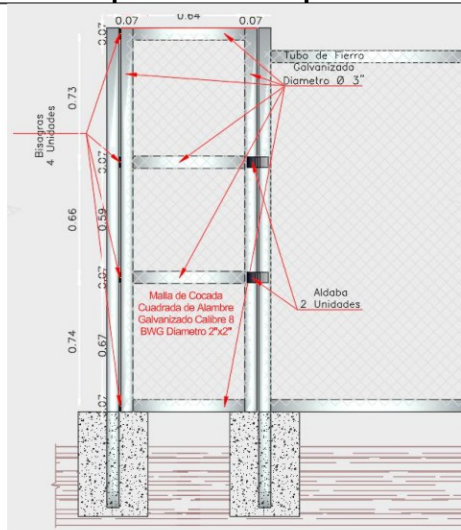


Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:33:44 -05:00

Detalle de puerta del cerco perimétrico



De acuerdo a lo establecido en el expediente técnico: Detalle de puerta del cerco perimétrico

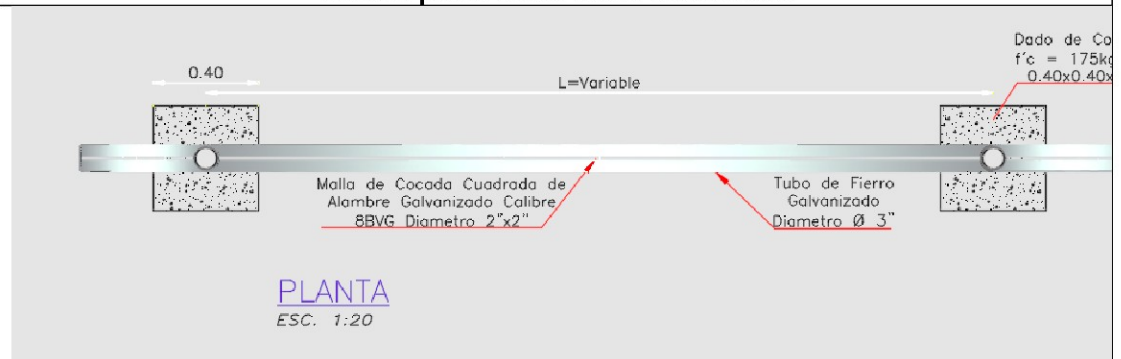
Imágenes n.ºs 61, 62 y 63

02.08.07.02.01 Concreto 1:10 + 30 % P.G. para poste de acero



Situación Actual: Se observó que 2 de 13 postes metálicos no cuentan con dados de concreto en sus bases.

Vista de planta de los dados de Concreto



De acuerdo a lo establecido en el expediente técnico: Se observa que el plano indica la construcción de dados de concreto de 0.40 x 0.40 x 0.60 m



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:33:13 -05:00

02.10. RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN

Imágenes n.os 64, 65, 66, 67, 68 y 69

02.10.02 Movimiento de Tierras

02.10.02.04 relleno y compactación capas 0.30m. H= 1.00m con mat. Zar. lugar



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:34:29 -05:00



Situación Actual: Se observó asentamiento del material de relleno en la red de distribución a consecuencia de la falta de compactación que se realizó, pese a que en las especificaciones técnicas del expediente tecnico, se indica que el material para el relleno debe ser seleccionado y debe estar compactado manualmente a ambos lados simultáneamente en capas sucesivas de 10 a 15 cm de espesor, sin dejar vacios en el relleno.

Situación Actual: Se observa la falta de relleno y compactación alrededor de la caja de válvula de control de la red de agua potable.

02.012. CONEXIONES DOMICILIARIAS

Imágenes n.os 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 83

Cajas domiciliarias de agua y desagüe



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:34:52 -05:00



Situación Actual: Se observa que las cajas de agua y desagüe de las conexiones domiciliarias se encuentran expuestas sin relleno de protección en sus bases, el cual conlleva el riesgo al volteo o asentamiento de las cajas.

Conexiones domiciliarias de agua potable



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:35:17 -05:00





Situación Actual: Se observa falta de limpieza en las cajas de agua de las conexiones domiciliarias.

Imágenes n.ºs 84, 85, 86 y 87

02.12.01.05 Eliminación de material excedente



Situación Actual: Se observó material de desmonte en la intersección de las calles San Lorenzo y pasaje Yauyos.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:35:40 -05:00

03.00 RED DE ALCANTARILLADO

Imágenes n.ºs 88, 89, 90 y 91

03.01 Colector

03.01.02.04 Relleno y compactación capas 0.30 m H=1.20



Situación Actual: Se observó asentamiento del material de relleno en la red de Alcantarillado a consecuencia de la falta de compactación que se realizó, pese a que en las especificaciones técnicas del expediente técnico, se indica que el material para el relleno debe ser seleccionado y debe estar compactado manualmente a ambos lados simultáneamente en capas sucesivas de 10 a 15 cm de espesor, sin dejar vacíos en el relleno.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:36:07 -05:00

Imágenes n.ºs 92, 93, 94 y 97

03.02 Buzones Colectores y 03.05 Buzones emisores



Situación Actual: Se observó asentamiento en la red de alcantarillado por falta de compactación del terreno.



Situación Actual: Se observó buzones expuestos de la red de alcantarillado.



Situación Actual: Se observó buzones de la red de alcantarillado que presentan cangrejas.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:36:31 -05:00

04.00 PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Imágenes n.ºs 98 y 99

04.05 Cerco Perimétrico

04.05.02.01 Concreto 1:10 + 30 % P.G. para postes de cerco



Situación Actual: Se observó que los postes metálicos del cerco perimétrico no cuentan con los dados de concreto.

Imágenes n.ºs 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116 y 117

04.04 construcción de filtros en pozos percoladores



Situación Actual: Se observó socavación del material de relleno de las paredes laterales de pozo de percolación.



Situación Actual: Se observa que las juntas verticales y horizontales del lecho filtrante (muro de ladrillos) del pozo de percolación no cuenta con mortero de cemento, además se observa bolsas de cemento debajo del techo de buzón.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:36:58 -05:00



Situación Actual: Se observa que el techo de concreto del pozo de percolación tiene bordes irregulares de 9 cm y 16 cm; sin embargo, en el plano de PE – 04 se indica un espesor de 15cm.



Situación Actual: Se observa que el material de relleno presenta piedras grandes que no están asentadas correctamente encontrándose inestable con riesgo de derrumbe.



Situación Actual: Se observa que la tubería de pvc de 6" que sale del pozo séptico se encuentra envebida en un dado de concreto con base de piedras grandes.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:37:22 -05:00



Situación Actual: Se observa el desprendimiento de la base de concreto del terreno natural del pozo séptico.



Situación Actual: Se observa deterioro del concreto en la base del pozo séptico.



Situación Actual: Se observa que las tuberías de PVC que salen de la buzoneta repartidora no guardan un alineamiento uniforme.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:37:48 -05:00



Situación Actual: Dentro del área del PTAR se observa escombros y maderas restantes de los trabajos de encofrados.

05.00 MEJORAMIENTO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EXISTENTE

Imágenes n.ºs 118 y 119

05.06 Cerco Perimétrico de Planta de tratamiento de aguas residuales

05.06.04 Cerco de Malla Metálica



Situación Actual: Se observa la unión mediante soldadura de la malla metálica con el poste metálico.

Imágenes n.ºs 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129 y 130

05.06.02.01 Concreto 1:10 + 30 % P.G. para postes de cerco



Situación Actual: Se observó que los postes metálicos del cerco perimétrico del PTAR no cuentan con los dados de concreto.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



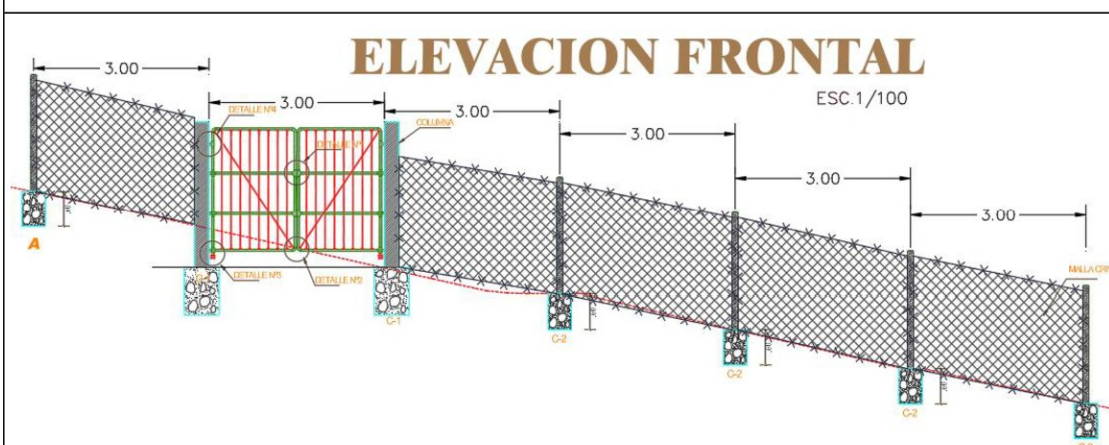
Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:38:22 -05:00



Situación Actual: Se observa que la puerta de ingreso del cerco perimétrico mide 1.00 m de ancho.



De acuerdo a lo establecido en el expediente técnico: Se observa que la puerta del cerco perimétrico mide 3 metros de ancho y es de doble hoja.



Situación Actual: Se observa que la base del pozo séptico se encuentra expuesta sobre el terreno natural.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:39:23 -05:00



Situación Actual: Se observa que el material de relleno no fue compactado adecuadamente encontrándose inestable con riesgo de asentamiento.



Detalle: Dentro del área del PTAR se observa escombros y maderas restantes de los trabajos de encofrados.

b) Criterio:

El hecho expuesto contraviene la normativa que se describe a continuación:

- **Texto Único Ordenado de la ley n.º 30225, ley de Contrataciones del estado, aprobado con Decreto Supremo n.º 082-2019-EF de 13 de marzo de 2019**

Artículo 32. El Contrato

(...)

32.6 El contratista es responsable de realizar correctamente la totalidad de las prestaciones derivadas de la ejecución del contrato. Para ello, debe realizar todas las acciones que estén a su alcance, empleando la debida diligencia y apoyando el buen desarrollo contractual para conseguir los objetivos públicos previstos.

(...)

Artículo 40. Responsabilidad del Contratista

40.1 El contratista es responsable de ejecutar la totalidad de las obligaciones a su cargo, de acuerdo a lo establecido en el contrato. (...)

- **Contrato n.º 012-2023-MDO Contratación de ejecución de la obra: “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro**



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCO Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:38:50 -05:00

poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos - Lima”, con CUI n.º 2276704, suscrito el 07 de julio de 2023.

“CALUSULA DECIMA CUARTA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el estado en caso de incumplimiento.”

c) Consecuencia:

Los hechos expuestos podrían generar el riesgo de afectar la calidad de la obra, la entrega oportuna de la misma a la población y el cumplimiento de la finalidad pública de la contratación,

2. LA ENTIDAD NO VIENE CUMPLIENDO CON LA ACTUALIZACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN DE LA OBRA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – INFOBRAS, SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA TRANSPARENCIA, ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES Y LA CIUDADANÍA; ADEMÁS LIMITA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUÁREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:40:11 -05:00

a) Condición:

Es preciso señalar que, mediante Resolución de Contraloría n.º 185-2023-CG de 19 de mayo de 2023, se aprobó la Directiva n.º 005-2023-CG/GMPL “Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS”, la cual establece en su numeral 6.2, que el INFOBRAS constituye una herramienta diseñada e implementada por la Contraloría que permite registrar y articular información de las obras públicas³, así como realizar el seguimiento de estas, contando con información objetiva y verificable en tiempo real, respecto de su ejecución; que comprende entre otros, el estado situacional, avance físico y financiero, variaciones de costo, el plazo de ejecución, liquidación

Es así que, de la revisión al aplicativo informático denominado Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) del Ministerio de Economía y Finanzas, se obtuvo información financiera de la obra: Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos - Lima, con CUI n.º 2276704, que al 18 de febrero de 2025 muestra un devengado acumulado de S/ 3 284 119,85, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente:

³ Directiva n.º 005-2023-CG/GMPL - “Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS”

“6.3. Definición de obra pública:

(...) se refiere a las inversiones con componente de infraestructura, incluyendo la construcción, reconstrucción, remodelación, demolición, renovación, mantenimiento, habilitación y rehabilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos, cuya ejecución, operación o mantenimiento implique la participación del Estado, sea ejecutada bajo las modalidades por contrata, administración directa, convenios de Estado a Estado, Asociaciones Público-Privadas que tengan componente de infraestructura, Obras por Impuestos, intervenciones de infraestructura ejecutadas por núcleos ejecutores u otras modalidades establecidas por ley o normas con rango de ley”.

Cuadro n.º 1
Reporte del avance financiero según el Sistema de Seguimiento de Inversiones

Año	Mes	Devengado Mensual (S/)	Devengado Acumulado (S/)	Fuente de Financiamiento
2015	Noviembre	27 000,00	90 000,00	Canon y sobrecanon, renta de aduanas y participaciones
	Diciembre	63 000,00		
2023	Agosto	498 851,00	2 045 131,00	Recursos Ordinarios
	Octubre	254 849,00		
	Noviembre	487 121,00		
	Diciembre	804 310,00		
2024	Marzo	16 119,00	1 148 989,000	Recursos Ordinarios
	Abril	112 866,00		
	Mayo	222 378,00		
	Diciembre	797 626,00		
TOTAL		3284 120,00	3 284 120,00	

Fuente: Sistema de Seguimiento de Inversiones, revisado el 18 de febrero de 2025.

Elaborado por: Comisión de Visita de Control

Respecto al cuadro precedente, es pertinente precisar que el gasto realizado en el 2015 corresponde a la elaboración del expediente técnico y el gasto realizado en los años 2023 y 2024 corresponde a la ejecución física de la obra, información se ha obtenido del Sistema de Seguimiento de Inversiones. En ese sentido, se procedió a la revisión del Sistema de Información de Obras Públicas, a través del Código INFOBRAS n.º 42903, en el que se puede observar que la obra se encuentra desactualizada, según se puede mostrar en las imágenes siguientes:

Imagen n.º 138
Estado de la obra en el Sistema de Información de Obras Públicas

DATOS DE REGISTRO Y FAVORITOS						
			Buscar	Limpiar	Guardar	
ESTADO DE REGISTRO	ENTIDAD	CÓDIGO INFOBRAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN	CÓDIGO SNIP	ESTADO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA
Desactualizado	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS	42903	2275704	321795	Sin Ejecución	¿ AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO SAN LORENZO DE TAMARA ¿ DISTRITO DE OMAS ¿ PROVINCIA DE YAJAYOS ¿ LIMA ¿

Fuente: Sistema de Información de Obras Públicas, revisado el 18 de febrero de 2025.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:40:44 -05:00

Imagen n.º 139
Registro de información de la obra en el Sistema de Información de Obras Públicas

Ficha resumen de obra pública			
1. Aspectos generales			
Código INFOBRAS	Código Único de Inversión	Entidad	
42003	2276704	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS	
Nombre de la obra			
¿AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO SAN LORENZO DE TAMARA ¿ DISTRITO DE OMAS ¿ PROVINCIA DE YAUYOS ¿ LIMA¿			
Tipo de obra	Estado de ejecución	Monto de Inversión	Modalidad de ejecución
Abastecimiento De Agua Potable	Sin Ejecución	S/ 90,000.00	Contrata
Contrato		Fecha de contrato	
No existe registro.		No existe registro.	
Contratista			
No existe registro.			

Fuente: Sistema de Información de Obras Públicas, revisado el 18 de febrero de 2025.

Imagen n.º 140
Registro de información de la obra en el Sistema de Información de Obras Públicas

2. Ubicación		3. Avance y plazo de ejecución	
Ubicación	Ubicación	% Avance físico	Fecha de inicio
LIMA - YAUYOS - OMAS	CENTRO POBLADO SAN LORENZO DE TAMARA	No existe registro.	No existe registro.
Ubicación geográfica		Fecha de finalización	
		No existe registro.	
Galería de avances de obras			
No existen imágenes para mostrar.			

Fuente: Sistema de Información de Obras Públicas, revisado el 18 de febrero de 2025.

De las imágenes precedentes se puede advertir, que la información respecto a la obra en evaluación no se encuentra **actualizada**; a pesar que ya se ha concluido con la ejecución de la obra, según consta en los asientos 247 y 248 del cuaderno de obra digital, suscrito el 23 y 27 de noviembre de 2024, por el residente y supervisor de obra; respectivamente, según se aprecia a continuación:



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCOE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:41:18 -05:00

Imagen n.º 141
Conclusión de la obra según el Cuaderno de Obra Digital

	Asiento del Cuaderno de Obra
Entidad contratante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS	
Obra: EJECUCIÓN DE LA OBRA : AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO SAN LORENZO DE SAN LORENZO DE TAMARA - DISTRITO DE OMAS, PROVINCIA DE YAUYOS ¿ LIMA, CUI 2276704	
Contratista: CONSORCIO SAN LORENZO DE TAMARA	
Número de asiento: 247	
Título: CULMINACIÓN DE OBRA	
Fecha y Hora: 23/11/2024 23:00	
Usuario: VILCHEZ TAPIA, ROLANDO ALFREDO	
Rol: RESIDENTE DE OBRA	
Tipo de asiento: CULMINACIÓN DE LA OBRA	
Descripción: Se comunica a la supervisor de obra la culminación de la ejecución de obra y se solicita se actúe con forme al Reglamento de contrataciones del estado y se proceda comunicar a la entidad y emitir el certificado de culminación de obra dentro de los plazo establecidos.	
Asiento de Referencia: NINGUNO	
Archivos anexos: 00	

Fuente: Valorización contractual n.º 10, presentada por el Consorcio San Lorenzo de Tamara, mediante carta n.º 350-2024-CSLT/DJST de 28 de noviembre de 2024.

De lo descrito precedentemente, se concluye que a pesar que la obra Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos – Lima, con CUI n.º 2276704, se encuentra culminada, dicha información no ha sido registrada en el Sistema de Información de Obras Públicas.

b) Criterio:

El hecho expuesto contraviene la normativa que se describe a continuación:

- **Ley n.º 29951 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2013”, publicado el 4 de diciembre de 2012.**

**“DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS
DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES
(...)”**

DÉCIMA OCTAVA. Dispónese que, a partir de la vigencia de la presente norma y en los años fiscales subsiguientes, las entidades públicas de los tres niveles de gobierno, están obligadas a registrar en el Sistema de Información de Obras Públicas (Infobras) a cargo de la Contraloría General de la República, información sobre la ejecución de obras públicas, conforme a lo que establezcan las normas que emita ese Organismo Superior de Control.

Las obras públicas que se encuentren en etapa de inversión a la entrada en vigencia de la presente ley deben ser registradas en el Infobras a más tardar el 31 de enero de 2013.

Los titulares de las entidades son responsables de manera solidaria con el Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones o el que haga sus veces, del cumplimiento de la presente disposición, la misma que entra en vigencia al día siguiente de la publicación de la presente ley.”

- **Directiva n.º 005-2023-CG/GMPL “Gestión del registro de las obras públicas en el Sistema de Información de Obras Públicas – INFOBRAS”, aprobada por Resolución de Contraloría n.º 185-2023-CG, publicada el 23 de mayo de 2023.**



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:41:49 -05:00

“6. DISPOSICIONES GENERALES
(...)”

6.2. Sistema Nacional de Información de Obras Públicas

El Sistema Nacional de Información de Obras Públicas - INFOBRAS constituye una herramienta diseñada e implementada por la Contraloría que permite registrar y articular información de las obras públicas, así como realizar el seguimiento de estas, contando con información objetiva y verificable en tiempo real, respecto de su ejecución; que comprende entre otros, el estado situacional, avance físico y financiero, variaciones de costo, el plazo de ejecución, liquidación.

Su uso es obligatorio para todas las entidades públicas señaladas en el alcance de la presente Directiva.

(...)

6.4. Responsabilidades
(...)

a) Entidades Públicas a cargo de la ejecución de obras públicas

Las entidades públicas que intervienen de modo directo o indirecto en la ejecución de obras públicas son responsables de:

- *Registrar, verificar y mantener actualizada la información requerida por INFOBRAS, debiendo proveer los recursos humanos y tecnológicos necesarios.*

(...)

6.6. Del proceso a la información publicada en el INFOBRAS

La ciudadanía y la sociedad civil organizada en general acceden a la información publicada en el INFOBRAS a fin de tomar conocimiento del estado de la ejecución de las obras públicas a nivel nacional, pudiendo registrar información o comentarios respecto de las obras públicas, ejerciendo de tal forma el control social sobre las mismas.

6.7. Naturaleza del registro y uso de información del INFOBRAS

El registro de la información en el INFOBRAS es de carácter obligatorio y debe hacerse en los plazos previstos en la presente Directiva, bajo responsabilidad del titular de la entidad pública y de los funcionarios responsables de la UEI o UE o quien haga sus veces.

La información registrada en el INFOBRAS tiene carácter de declaración jurada, por lo que se presume que la información registrada, relacionada con la ejecución de la obra pública responde a la veracidad de los hechos o situaciones que afirman y reflejan la realidad de la ejecución de la obra pública, y que ha sido emitida en observancia de las disposiciones legales vigentes, por lo que, la información debe tener el sustento respectivo en fuentes documentales o registros formalmente establecidos con valor oficial y se sujeta a las responsabilidades y consecuencias legales que correspondan, siendo su veracidad de estricta responsabilidad de la entidad pública y los funcionarios responsables de la UEI o UE o quienes hagan sus veces.

(...)

7. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS
(...)

7.7 Estado de actualización de la información en INFOBRAS

Los niveles de cumplimiento para el registro son los siguientes:



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCO Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:42:17 -05:00

- a) *Desactualizado: Se considera un registro de obra pública, cuando la entidad pública no ha cumplido con el registro y/o actualización de la información solicitada por INFOBRAS en los plazos establecidos según lo señalado en el numeral 7.4. de la presente Directiva.*

A continuación, se detalla los siguientes eventos que determinan el nivel de cumplimiento del registro:

ACTUALIZADO	DESACTUALIZADO
<i>Cuando la obra está por ejecutarse y la entidad está dentro del plazo de seis (06 meses) para registrar el primer avance de obra.</i>	<i>Cuando la obra fue registrada y ha transcurrido:</i> - Más de seis (06) meses, en el caso de obras registradas por el Registrador SEACE. - O más de dos (02) meses, en caso de obras registradas por el Gestor INFOBRAS o Registrador. <i>Computados desde su registro sin que exista registro de inicio de ejecución física.</i>
<i>Cuando la obra ha iniciado ejecución física y cuenta con el registro del avance de obra actualizado, dentro del mes posterior de efectuado el avance</i>	<i>Cuando la obra ha iniciado ejecución física y no presenta registro de avances por más de 2 meses de efectuado el avance.</i>
<i>Cuando la obra finalizó y cuenta con el registro del "Acta de recepción de Obra".</i>	<i>Cuando la obra se encuentra finalizada físicamente y por más de dos (02) meses computados desde el último avance físico reportado, y no registra el "Acta de recepción de Obra".</i>

(...)"

c) Consecuencia:

La situación adversa expuesta, impide contar con información actualizada respecto a la ejecución física de la obra, lo que afecta la transparencia, acceso y disponibilidad de la información pública por los órganos competentes y la ciudadanía; además limita el control y seguimiento a la ejecución de las obras públicas.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA VISITA DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo de la Visita de Control a la ejecución contractual de la obra "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos - Lima", se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

Las situaciones adversas identificadas en el presente informe se sustentan en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Municipalidad Distrital de Omas.



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:42:41 -05:00

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución de la presente Visita de Control, la Comisión de Control no emitió el Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

VIII. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución de la Visita de Control a la ejecución contractual de la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos - Lima”, se han advertido dos (2) situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución de la obra, la cual ha sido detallada en el presente informe.

IX. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Visita de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado de la Visita de Control a la ejecución contractual de la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos - Lima”, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la obra.
2. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Visita de Control, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Yauyos, 20 de febrero de 2025.



Firmado digitalmente por JULCA
CRISANTO Duberli FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21-02-2025 17:44:59 -05:00

Duberli Julca Crisanto
Supervisor



Firmado digitalmente por CAUTI
CHOCCE Heydi Marilu FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21-02-2025 17:09:53 -05:00

Heydi Marilu Cauti Chocce
Jefe de Comisión



Firmado digitalmente por RIVERA
NARVASTA Kathia Sofia FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21-02-2025 17:18:30 -05:00

Kathia Sofia Rivera Narvasta
Integrante



Firmado digitalmente por SUAREZ
SOTELO Carolina FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21-02-2025 18:13:14 -05:00

Carolina Suarez Sotelo
Jefa de Órgano de Control Institucional (e)
Municipalidad Provincial de Yauyos
Contraloría General de la República

APÉNDICE n.º 1

DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA VISITA DE CONTROL

1. **LA OBRA SE VENDRÍA EJECUTANDO CON DIVERSAS DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS; SITUACIÓN QUE GENERARÍA EL RIESGO DE AFECTAR LA CALIDAD DE LA OBRA, ENTREGA OPORTUNA DE LA MISMA A LA POBLACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN.**

Nº	Documento
1	Acta de inspección física de obra n.º 001-2025-CG/GRLP-SVC-MPY/OCI-MD OMAS CUI 2276704, del 11 al 13 de febrero de 2025.
2	Expediente Técnico de obra, aprobado mediante Resolución de Alcaldía n.º 062-2023-MDO/A de 09 de mayo de 2023.

2. **LA ENTIDAD NO VIENE CUMPLIENDO CON LA ACTUALIZACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN DE LA OBRA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS – INFOBRAS, SITUACIÓN QUE AFECTARÍA LA TRANSPARENCIA, ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES Y LA CIUDADANÍA; ADEMÁS LIMITA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS.**

Nº	Documento
1	Sistema de Seguimiento de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, revisado el 18 de febrero de 2025. Link https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/
2	Sistema de Información de Obras Públicas, revisado el 18 de febrero de 2025. Link https://infobras.contraloria.gob.pe/InfobrasWeb/Mapa/ControlSocial
3	Valorización contractual n.º 10, presentada por el Consorcio San Lorenzo de Tamara, mediante Carta n.º 350-2024-CSLT/DJST de 28 de noviembre de 2024



Firmado digitalmente por
RIVERA NARVASTA Kathia
Sofia FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:16:34 -05:00



Firmado digitalmente por
CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:08:45 -05:00



Firmado digitalmente por
JULCA CRISANTO Duberli FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 17:43:06 -05:00



Firmado digitalmente por
SUAREZ SOTELO Carolina FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 21-02-2025 18:43:13 -05:00

APÉNDICE N° 2

FICHA TÉCNICA DE OBRA			
I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD			
Nivel de Gobierno	Local		
Entidad	Municipalidad Distrital de Omas		
Unidad Ejecutora	Municipalidad Distrital de Omas		
Ubicación del Proyecto	Centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - Distrito de Omas, Provincia de Yauyos –del departamento de Lima		
II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Código Único de Inversiones	2276704	Código INFObras:	42903
Nombre del Proyecto	"Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - Distrito de Omas, Provincia de Yauyos – Lima"		
Monto Viable	S/ 3,195,454.00	Fecha de Viabilidad	13/06/2015
III. EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA			
Resolución de Aprobación del Expediente Técnico	Resolución de Alcaldía n.° 062-2023-MDO/A de 09 de mayo de 2023		
Costo general del proyecto	S/ 3 361,423.93		
IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EJECUCIÓN DE LA OBRA			
Adjudicación Simplificada n.° 001-2023-MDO/CS Primera Convocatoria	Fecha de adjudicación	21 de junio de 2023	
Sistema de Contratación a	Precios Unitarios	Fecha de Firma de Contrato	07/07/2023
Monto Contractual de Obra (con IGV)	S/ 3 027 914,09	Modalidad de Ejecución	Por Contrata
Nombre del Contratista o consorcio	CONSORCIO SAN LORENZO DE TAMARA		
Normativa aplicable del proceso	Reglamento de la Ley n.° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Supremo n.° 344-2018-EF de 30 de enero de 2019 y modificatorias.		
Contrato	n.° 012-2023-MDO de 07 de julio de 2023		
Plantel técnico según contrato	- Residente de obra: Ing. Rolando Alfredo Vilchez Tapia CIP N° 198183 (Ing. Civil) - Especialista de Calidad: Ing. Erik Javier Barzola Hinostroza CIP N° 128788 (Ing. Civil) - Especialista Ambiental: Ing. Miguel Ángel Simón Condezo CIP N° 123269 (Ing. Ambiental) - Especialista en salud y seguridad ocupacional: Freysi Maite Baca Pereda CIP N° 210627 (Ing. Industrial) - Licenciado Arqueólogo: Lic. Amaru Lenin Mendoza Pariona Registro N° 41587 (Lic. en Arqueología) - Especialista en Componente Social: Lic. Helene Genoveva Cáceres Chávez Registro N° 01-0201		
V. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (Contractual)			
Plazo de ejecución de obra	180 dc		
Fecha de Entrega de Terreno	17 de julio de 2023		
Fecha de inicio de obra	18 de julio de 2023		
Termino original programado de obra	13 de enero de 2024		
Suspensión de ejecución de plazo	13 de octubre de 2023		
Reinicio de ejecución de plazo	26 de octubre de 2023		
VALORIZACIONES DE OBRA (Contractual)			
Valorización	Mes - año	Monto (s/)	% de Avance
Valorización n.°1	Del 18 al 31 de Julio de 2023	480,003.70	15.85 %
Valorización n.°2	Del 1 al 31 de agosto de 2023	57,667.85	1.90 %
Valorización n.°3	Del 1 al 30 de Setiembre de 2023	115,058.76	3.80 %
Valorización n.°4	Del 1 al 13 y 26 al 31 de octubre de 2023	55,626.36	2.53 %
Valorización n.°5	Del 1 al 30 de noviembre de 2023	238,066.60	10.83 %
Valorización n.°6	Del 1 al 25 de diciembre de 2023	227,099.46	10.33 %
Valorización n.°7	Del 26 al 30 de diciembre de 2023	16,118.63	0.73 %
Valorización n.°8	Del 25 al 31 de marzo de 2024	112,865.50	5.13 %
Valorización n.°9	Del 1 al 17 de abril de 2024	174 696,73	5.13 %
VI. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (Adicional y Deductivo Vinculante N° 01)			



Firmado digitalmente por
 CAUTI CHOCCE Heydi Marilu
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 24-02-2025 10:24:57 -05:00

Resolución de Aprobación del Expediente Técnico del Adicional y Deductivo Vinculante N° 01		Resolución de Alcaldía n.° 121-2023-MDO/A de 25 de octubre de 2023		
Presupuesto:	Presupuesto adicional de obra n° 01 - (A)	S/ 800 457,41	Presupuesto Deductivo de obra n° 01 – (B)	S/ 829 672,66
	Presupuesto Deductivo Neto (A-B)	S/ 29 215,25	Incidencia al monto Contractual	0.96486376%
Plazo de ejecución de obra		Tiene que ser ejecutado dentro del plazo de ejecución contractual		
VALORIZACIONES DE OBRA (Adicional y Deductivo Vinculante N° 01)				
Valorización	Mes - año	Monto (s/)	% de Avance	
Valorización n.°1	Del 26 al 31 de octubre de 2023	407 261,80	50.88 %	
Valorización n.°2	Del 01 al 30 de noviembre de 2023	83 969,29	10.49 %	
Valorización n.°3	Del 01 al 25 de diciembre de 2023	181 130,09	22.63 %	
Valorización n.°4	Del 26 al 30 de diciembre de 2023	00,00	00.00 %	
Valorización n.°5	Del 25 al 31 de marzo de 2024	00,00	00.00 %	
Valorización n.°6	Del 01 al 17 de abril de 2024	8 639,72	1.08 %	
Valorización n.°7	Del 04 al 23 de noviembre de 2024	119 456,51	14.92 %	
VII. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (Adicional N° 02 por partidas vinculantes y Deductivo por menor metrado N° 01)				
Resolución de Aprobación del Expediente Técnico del Adicional de obra n° 02 por partidas vinculantes y Deductivo por menores metrado N° 01		Resolución de Alcaldía n.° 142-2024-MDO/A de 18 de octubre de 2024		
VALORIZACIONES DE OBRA (Adicional N° 02 por partidas vinculantes y Deductivo por menor metrado N° 01)				
Valorización	Mes - año	Monto (s/)	% de Avance	
Valorización n.°1	Del 06 al 23 de noviembre de 2024	280 122.51	100.00 %	
VIII. ADELANTOS DE OBRA (DIRECTO Y MATERIALES)				
Adelanto Directo (S/)	-----			
Adelanto Materiales (S/)	-----			
IX. INFORMACIÓN DE AMPLIACIONES DE PLAZO				
Ampliación de plazo	-----			
X. SUSPENSIÓN /LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE OBRA				
Actas	Fecha	Motivo		
Acta de suspensión de plazo	13 de octubre de 2023	Tiempo que toma la absolución de consultas y resolución de actas, perjudica a la Empresa Contratista y al proceso constructivo de la obra.)		
Acta de levantamiento de suspensión de plazo de ejecución	26 de octubre de 2023	Para continuar la ejecución normal de las partidas faltantes, sin el reconocimiento de mayores gastos generales y costo para el Contratista ejecutor y Supervisor de Obra		
Acta de suspensión de plazo n.° 02 de ejecución de obra	31 de diciembre de 2023	Zona de trabajo sometida a los fenómenos meteorológicos - precipitaciones extraordinarias y lluvias propios de la temporada.		
Acta de levantamiento de suspensión de plazo n.° 2 de ejecución.	25 de marzo de 2024	Para continuar la ejecución normal de las partidas faltantes, sin el reconocimiento de mayores gastos generales y costo para el Contratista ejecutor y Supervisor de Obra		
Acta de suspensión de plazo n.° 03 de ejecución de obra.	18 de abril de 2024.	Residente de Obra (Personal Clave), atravesando un problema en su salud como lo es el contagio de DENGUE, por lo que según los estudios médicos se le ordena al paciente internamiento.		
Acta de levantamiento de suspensión de plazo n.° 3 de ejecución.	El 4 de noviembre de 2024	Para continuar la ejecución normal de las partidas faltantes, sin el reconocimiento de mayores gastos generales y costo para el Contratista ejecutor y Supervisor de Obra		
XI. SUPERVISIÓN DE OBRA				
Nombre del Contratista o consorcio	CONSORCIO ZELEC INGENIEROS			
Proceso de selección	Adjudicación Simplificada n.° 002-2023-MDO/CS-Primera Convocatoria	Fecha de adjudicación	20 de junio del 2023	
Contrato	n.° 011-2023-MDO de 04 de julio de 2023			
Plazo de ejecución de obra según contrato	180 días Calendario	Monto del contrato	S/ 242 327.70	
Plantel técnico según contrato	- Jefe de supervisión: Ing. Lecca zavaleta Julio Alejandro CIP N° 165649 (Ing. Civil) - Especialista Ambiental: Ing. Vásquez Campoverde Carlos Enrique CIP N° 147292 (Ing. civil) - Especialista de Calidad: Ing. Zelaya Olivares Pedro Alexis CIP N° 165957 (Ing. Civil) - Especialista en salud y seguridad ocupacional: Ing. Fernando Aldahir Alva Meza CIP N° 210627 (Ing.civil) - Especialista en Supervisión de Componente Social: Ing. Miguel Angel Milla Prieto CIP N° 153478 (Ing. Civil)			





CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO : OFICIO N° 000230-2025-CG/OC0435

EMISOR : DUBERLI JULCA CRISANTO - SUPERVISOR - NOTIFICACIÓN DE INFORME DE VISITA DE CONTROL - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

DESTINATARIO : ERICK ALFONSO CHIRINOS JIMENEZ

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS

Sumilla:

Me dirijo a usted con la finalidad de notificarle el Informe de Visita de Control n.º 003-2025-OCI/0435-SVC, respecto a la ejecución contractual de la obra "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos - Lima".

En tal sentido, solicitamos comunicar al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yauyos, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente Informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20207113612**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000001-2025-CG/0435-02-001-001
2. Oficio n
3. Informe de Visita de Control - Omas
4. FICHA TECNICA DE OBRA[F]

NOTIFICADOR : DUBERLI JULCA CRISANTO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAUYOS - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000001-2025-CG/0435-02-001-001

DOCUMENTO : OFICIO N° 000230-2025-CG/OC0435

EMISOR : DUBERLI JULCA CRISANTO - SUPERVISOR - NOTIFICACIÓN DE INFORME DE VISITA DE CONTROL - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

DESTINATARIO : ERICK ALFONSO CHIRINOS JIMENEZ

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20207113612

TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE VISITA DE CONTROL

N° FOLIOS : 45

Sumilla: Me dirijo a usted con la finalidad de notificarle el Informe de Visita de Control n.º 003-2025-OCI/0435-SVC, respecto a la ejecución contractual de la obra "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos - Lima".

En tal sentido, solicitamos comunicar al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yauyos, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente Informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Se adjunta lo siguiente:

1. Oficio n
2. Informe de Visita de Control - Omas
3. FICHA TECNICA DE OBRA[F]



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana*

Yauyos, 24 de Febrero de 2025

OFICIO N° 000230-2025-CG/OC0435

Señor:

Erick Alfonso Chirinos Jimenez

Alcalde Distrital

Municipalidad Distrital de Omas

Plaza De Armas S/N Mz. K Lt. 1

Lima/Yauyos/Omas

Asunto : Notificación de Informe de Visita de Control n.º 003-2025-OCI/0435-SVC.

Referencia : a) Artículo 8º de la Ley n.º 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.º 013-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n.º 218-2022-CG, del 28 de mayo de 2022 y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin de que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada a la **ejecución contractual de la obra "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario del centro poblado San Lorenzo de San Lorenzo de Tamara - distrito de Omas, provincia de Yauyos - Lima"**, comunicamos que se han identificado las situaciones adversas contenidas en el Informe de Visita de Control n.º 003-2025-OCI/0435-SVC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos comunicar al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yauyos, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles desde la comunicación del presente Informe, las acciones preventivas o correctivas adoptadas y por adoptar respecto a las situaciones adversas identificadas en el citado Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Carolina Suarez Sotelo

Jefe del Órgano de Control Institucional de la
Municipalidad Provincial de Yauyos(e)
Contraloría General de la República

(CSS/krn)

Nro. Emisión: 00254 (0435 - 2025) Elab:(U23987 - 0435)

